

Expediente: 15822/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ LAMAS SERGIO ALEJANDRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - LAMAS, Sergio Alejandro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 15822/25



H108013177683

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ LAMAS SERGIO ALEJANDRO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 15822/25.-

Sra. Jueza:

Presento a despacho a fines de informar que la cédula de sentencia confeccionada en fecha 20/02/2026 (fecha de lectura 23/02/2026) fue depositada en el casillero digital N° 30655342946, perteneciente a la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Secretaria. Es mi informe.

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente el informe actuarial. II) Atento a las constancias de autos, previo a proveer lo solicitado por el letrado, devuélvase la cédula depositada en el casillero digital de la entidad mencionada. - RAR - 15822/25

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

Certificado digital:
CN=CHAMES Pablo Martín, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.